



CONCURSO DE FOTOGRAFIA

ORGANIZA: Vicedecanato de Relaciones con los Estudiantes, Relaciones Internacionales y Tecnologías Docentes; Comisión de Movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

OBJETO DE CONCURSO: Obtención de un archivo fotográfico para la elaboración de material de divulgación de la Facultad a través de carpetas, calendarios, etc., en el marco de su presencia internacional y a cargo del presupuesto Erasmus de Organización de la Movilidad.

PARTICIPANTES: Estudiantes y ex – estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, que hayan participado en cualquier programa de movilidad. Se incluye también al alumnado de otras universidades, que hayan cursado una parte de sus estudios en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

TEMÁTICA DEL CONCURSO: Fotografías realizadas durante la estancia de intercambio universitario, por ejemplo de los campus universitarios, edificios de interés, esculturas u otros atractivos artísticos. A ser posible, fotografías en las que no aparezcan personas y en caso de aparecer, evitando que puedan ser identificadas o con autorización de difusión firmada por las personas fotografiadas. Se podrá añadir un lema o pie de foto a cada fotografía con un máximo de 150 caracteres.

PREMIOS: Primer premio 100 euros y segundo 50.

ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS: Se presentarán desde las **13:30 a las 14:30 horas, del miércoles 3 de mayo, en el despacho 31** (segunda planta) de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Se entregarán en **formato digital** y serán directamente transferidas a un ordenador en la misma Facultad, por lo que se requerirá sean **presentadas en un pen drive**, o en su defecto que con la cámara se traiga el cable USB para transferir las fotografías. Se entregarán 1 ó 2 fotografías por persona, dependiendo de lo que el concursante desee.

Además se presentará un sobre cerrado, en cuyo exterior constará el pseudónimo que el participante haya puesto de nombre en la carpeta que contenga sus fotografías. En el interior se

deberá indicar en una nota el nombre y apellidos, los estudios cursados, programa de movilidad en el que se han realizado las fotografías, dirección postal, dirección electrónica y teléfono, así como una fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

En caso de que el concursante no pueda hacer entrega presencial de las fotografías se admitirá su recepción vía **correo electrónico**, a la dirección <montalvo@unizar.es> haciendo constar "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA" en el asunto. En este caso también habrá que entregar ambos ficheros: fotografía y datos. La vicedecana (receptora de los correos) se hace responsable de la confidencialidad de los mismos de cara a la resolución del jurado. El plazo límite por esta vía será **el día 3 de mayo a las 16'30**.

FALLO: El resultado se hará público el viernes día 11 de mayo en la puerta de Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (junto a conserjería). Los premios se entregarán en Secretaría antes del 25 de mayo.

CESIÓN DE DERECHOS: La participación en el concurso presupone por parte de los autores la aceptación de la cesión de sus derechos a la Facultad de CCs Sociales y del Trabajo sobre todo el material entregado para su edición, publicación y difusión; siempre con los fines señalados en el objeto del concurso.

CONTACTO: **Esperanza Montalvo**. Vicedecana de Relaciones con los Estudiantes, Relaciones Internacionales y Tecnologías Docentes. <montalvo@unizar.es>